

Expediente: 1549/16
Carátula: FIRAT JUAN EDUARDO ALEJANDRO C/ RADIODIFUSORA INDEPENDENCIA S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MALDONADO, JOSEFINA-PERITO CALIGRAFO
20171909261 - RODRIGUEZ, JOSE LUIS-PERITO CALIGRAFO
20201631948 - RADIODIFUSORA INDEPENDENCIA S.R.L. (L.V. 12), -DEMANDADO
23138474879 - LOPEZ, WALDO CAMILO-DEMANDADO
20070879116 - FIRAT, JUAN EDUARDO ALEJANDRO-ACTOR
20279609183 - ISAS PEDRAZA, EXEQUIEL RAMIRO-POR DERECHO PROPIO
27338155633 - MUSA, LUCIANA DENISSE-POR DERECHO PROPIO
20201631948 - AGUIRRE, CARLOS J. M.-POR DERECHO PROPIO
23138474879 - SARMIENTO, JOSE SANTIAGO-POR DERECHO PROPIO
27253185029 - LOPEZ DOMINGUEZ, MARIA CARMEN-POR DERECHO PROPIO
20293386731 - ROBLES, PABLO BENJAMIN-PERITO CALIGRAFO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1549/16



H105025360900

JUICIO: FIRAT JUAN EDUARDO ALEJANDRO c/ RADIODIFUSORA INDEPENDENCIA S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1549/16.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Proveo las presentaciones digitales efectuadas por el letrado Isas Pedraza el 18/10/2024:

Atento a las constancias de la causa. téngase por contestada únicamente por la parte actora el traslado conferido en tiempo y forma. **Proceda Secretaría a elevar el presente expediente a la Cámara de Apelación del Trabajo**, Sala que por turno corresponda, por intermedio de mesa de entradas. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. DHCM-1549/16.

Actuación firmada en fecha 22/10/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.